ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
(Marzo a Junio de 2026)

PROYECTO 7638
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C

ANDRES IVANNO GALEANO TORODIRECTOR

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

ALEJANDRO CACERES MONROY

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

Elaborado por:
Luis Alberto Cantor – Contratista DDE
María Ayde Jiménez Porras – Contratista DCCEE
Miller Antonio Cifuentes Largo – Contratista DCCEE

JUNIO DE 2026

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO 4
1.1. Objetivo General 4
1.2. Objetivos Específicos 4
2. ALCANDE DEL PROYECTO 4
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA 5
3.1. Ejecución presupuestal acumulada 5
3.2. Ejecución Presupuestal por Actividad - Componente 6
3.3. Relación recursos vigencia por componentes nuevos y restituidos girados a 31 de marzo de 2026 9
3.4. Ejecución de reservas presupuestales 10
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA 11
4.1 Objetivo Específico 1. 11
4.1.1 Producto 11
4.1.1.1 Metas proyecto asociadas al objetivo 12
4.2 Objetivo Específico 2. 13
4.2.1 Producto 13
4.2.1.1 Metas proyecto asociadas al objetivo 13
4.3 Objetivo Específico 3. 14
4.3.1 Producto 14
4.3.1.1 Metas proyecto asociadas al objetivo 15
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 15
5.3. Meta Plan 2258. Mejoramientos 16
5.4. Meta Plan 2257. Colegios Nuevos 17
5.5. Meta Plan 2256. Colegios Restituidos 19
6. CONCLUSIONES 20

LISTA DE TABLAS

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Presupuesto inicial vigencia 2026 6
Ilustración 2: Ejecución Presupuestal marzo a junio 2026 6
Ilustración 3: Ejecución Presupuestal por Componente 9
Ilustración 4: Ejecución Reservas Presupuestales 11

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Presupuesto Inicial 2026 5
Tabla 2: Ejecución Presupuestal marzo a junio 2026 6
Tabla 3: Presupuesto comprometido y girado marzo a junio 2026 7
Tabla 4: Ejecución Reservas Presupuestales 10
Tabla 5: Productos 11
Tabla 6: Productos 13
Tabla 7: Productos 14
Tabla 8: Metas plan de desarrollo 16
Tabla 9: Metas plan de desarrollo 17
Tabla 10: Metas plan de desarrollo 19

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. Objetivo General

Fortalecer y dotar la infraestructura del sistema educativo oficial, con el fin de contar con espacios dignos para el aprendizaje y el funcionamiento, que permitan la transformación de la práctica pedagógica y administrativa.

1.2. Objetivos Específicos

- Efectuar acciones de saneamiento predial, gestión del suelo, licenciamiento, estudios y diseños y obras de infraestructura para desarrollar proyectos construcción, restitución, y ampliación buscando ampliar la modalidad de Jornada única, atención a la primera infancia y centros pedagógicos de innovación que permitan fortalecer los ambientes de aprendizaje en el distrito capital.
- Desarrollar intervenciones de mejoramiento a la infraestructura de los ambientes de aprendizaje de la SED en zonas urbanas y rurales.
- Cubrir los compromisos generados en la ejecución de las dotaciones en colegios y áreas administrativas, para fortalecer el desarrollo físico, emocional y cognitivo de los estudiantes y que promuevan el bienestar administrativo de los empleados y servidores públicos.

2. ALCANDE DEL PROYECTO

Con este proyecto se fortalecerá y dotará la infraestructura del sistema educativo oficial, con el fin que los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad en general, cuenten con espacios educativos dignos para el aprendizaje y el funcionamiento, que permitan la transformación de la práctica pedagógica y el acceso a la educación. El proyecto de desarrolla a través de cinco (5) objetivos específicos asociados a:

1. **Construcción y terminación:** en este componente se adelantarán acciones de saneamiento predial, gestión del suelo, licenciamiento, estudios y diseños y obras de infraestructura para desarrollar proyectos de construcción, restitución, y ampliación, buscando ampliar la modalidad de Jornada única, atención a la primera infancia y centros pedagógicos de innovación que permitan fortalecer los ambientes de aprendizaje.
2. **Mejoramiento (conservación):** mediante las acciones de conservación y mejoramiento de la infraestructura se priorizará y desarrollaran intervenciones de mejoramiento de acuerdo con la necesidad, riesgo y población beneficiada, así como el mejoramiento de la infraestructura de los ambientes de aprendizaje y atención de emergencias que se puedan presentar, garantizando la continuidad del servicio, y en los casos requeridos, la reubicación de la población escolar, en sedes alternas alquiladas, durante la ejecución de las obras, en atención al

principio de programación integral de la inversión, así como el aseguramiento de los bienes inmuebles de la SED. Todo esto bajo el principio de optimización de los recursos destinados para estas actividades.

3. **Dotación:** desde este componente se atenderán las necesidades de colegios y áreas administrativas, de igual forma, se adelantarán acciones orientadas a garantizar las dotación y renovación de los elementos requeridos y necesarios para atender el aumento de cobertura en los distintos niveles de educación, así como la compra y entrega de dispositivos tecnológicos y de conectividad, de los cuales se beneficiarán los estudiantes más vulnerables de la ciudad, aportando así a la disminución de la brecha digital de la comunidad educativa de la ciudad. De otra parte, se garantizará la adquisición de un plan de seguros para salvaguardar las dotaciones adquiridas por la SED.
4. **Colegios Nuevos:** en este componente se adelantarán acciones de saneamiento predial, gestión del suelo, licenciamiento, estudios y diseños y obras de infraestructura para desarrollar proyectos de obra nuevos, buscando ampliar la modalidad de Jornada única, atención a la primera infancia y centros pedagógicos de innovación que permitan fortalecer los ambientes de aprendizaje
5. **Colegios Restituidos:** en este componente se adelantarán acciones de estudios y diseños y obras de infraestructura para desarrollar proyectos de restitución de sedes existentes, buscando mejorar la calidad de infraestructura y fortalecer los ambientes de aprendizaje.

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

3.1. Ejecución presupuestal acumulada

En el marco del Plan de Desarrollo 2024-2027 Bogotá Camina Segura, se ejecuta el Proyecto 7638 "*Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá*", el cual inició su ejecución presupuestal el 1 de enero de 2026 con una asignación de $275.816.848.000, distribuidos de la siguiente manera:

- 02 Mejoramientos $48.180.375.020
- 03 Dotaciones $73.185.668.000
- 04 Colegios Nuevos $108.999.258.000
- 05 Colegios Restituidos $45.451.546.980

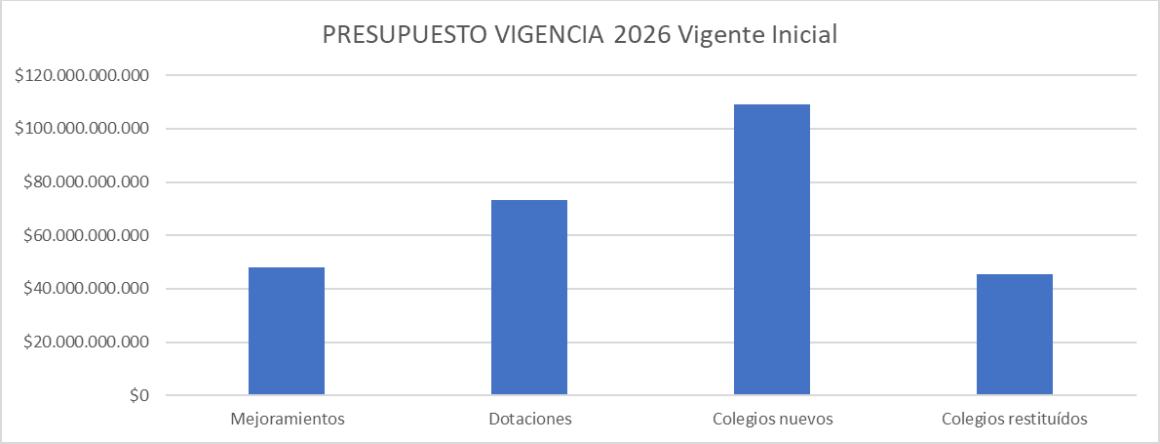
Tabla 1: Presupuesto Inicial 2026

PRESUPUESTO VIGENCIA 2026	
Componente	Vigente Inicial
Mejoramientos	$48.180.375.020
Dotaciones	$73.185.668.000
Colegios nuevos	$108.999.258.000
Colegios restituidos	$45.451.546.980

TOTALES	**$275.816.848.000**

Fuente: SED – DCCEE - DDE

Ilustración 1: Presupuesto inicial vigencia 2026



Fuente: SED – DCCEE - DDE

Con relación a la ejecución presupuestal del trimestre comprendido entre marzo y junio de 2026, se tiene una distribución así:

Tabla 2: Ejecución Presupuestal marzo a junio 2026

PRESUPUESTO VIGENCIA 2026			
Componente	**Vigente Inicial**	**Comprometido**	**Girado**
Mejoramientos	$59,180,375,020	$25,512,838,056	$17,125,464,200
Dotaciones	$73,185,668,000	$23,491,382,710	$6,268,089,441
Colegios nuevos	$108,999,258,000	$71,925,280,247	$64,900,620,414
Colegios restituidos	$45,451,546,980	$11,830,412,838	$11,830,412,373
TOTALES	**$286,816,848,000**	**$132,759,913,851**	**$100,124,586,428**

Fuente: SED – DCCEE – DDE

Ilustración 2: Ejecución Presupuestal marzo a junio 2026



Fuente: SED – DCCEE -DDE

3.2. Ejecución Presupuestal por Actividad - Componente

Durante el periodo comprendido entre marzo y junio 2026, la ejecución presupuestal del Proyecto 7638 se desarrolló a través de los siguientes componentes:

- 02 - Mejoramientos
- 03 - Dotaciones
- 04 - Colegios Nuevos
- 05 - Colegios Restituidos

Al 30 de junio de 2026, la ejecución por componente fue la siguiente:

- Mejoramientos: 43,1%
- Dotaciones: 32,1%
- Colegios Nuevos: 66,0%
- Colegios Restituidos: 26,0%

Tabla 3: Presupuesto comprometido y girado marzo a junio 2026

PRESUPUESTO VIGENCIA 2026			
Componente	**Vigente Inicial**	**Comprometido**	**Girado**
Mejoramientos	$59,180,375,020	$25,512,838,056	$17,125,464,200
Dotaciones	$73,185,668,000	$23,491,382,710	$6,268,089,441
Colegios nuevos	$108,999,258,000	$71,925,280,247	$64,900,620,414
Colegios restituidos	$45,451,546,980	$11,830,412,838	$11,830,412,373
TOTALES	**$286,816,848,000**	**$132,759,913,851**	**$100,124,586,428**

Fuente: SED - DCCEE

En total, se realizaron giros por un valor de $100,124,586,428, según lo detallado en la tabla anterior.

En cuanto al comportamiento general de la ejecución presupuestal del proyecto 7638, a corte del 30 de junio de 2026, se había comprometido el 46,3% del presupuesto vigente, distribuido por componente de la siguiente manera:

A continuación, se presenta el detalle de los compromisos presupuestales por componente del proyecto 7638, con corte al 30 de junio de 2026:

- Componente 02 – Mejoramientos

Este componente presenta compromisos por un valor de $25,512,838,056, equivalentes al 43,1% de la asignación. Los recursos se destinaron a la suscripción de un contrato interadministrativo con Fondecun cuyo objeto es: Realizar la gerencia integral para la elaboración de los estudios técnicos y diseños necesarios para verificar las condiciones de rehabilitación de las instituciones educativas distritales (IED) priorizadas, ante posibles afectaciones derivadas de movimientos en masa, así como la gestión y atención de las actividades de obra orientadas al mejoramiento de la infraestructura educativa. Adiciones a

obras e interventorías de mejoramientos de contratos en ejecución, recursos para legalización y puesta en marcha conexiones de servicios públicos.

- Componente 03 – Dotaciones

La ejecución presupuestal alcanzó el 32,1%, con compromisos que suman $23.491.382.710. Igualmente, es necesario indicar que durante el mes de junio se realizó una suspensión preventiva por valor de $3.925.000.000. A la fecha, se han formalizado tres (6) compromisos orientados a: (i) la dotación de salas de cómputo y espacios administrativos en instituciones educativas de los niveles central y local; (ii) la adquisición de material pedagógico impreso para el fortalecimiento de los procesos de lectura y escritura; y (iii) la provisión de dispositivos de conectividad y equipos de transmisión multimedia para la proyección de contenidos digitales (iv) Adquisición e instalación de parques infantiles con sus accesorios para las IED; (v) Adquisición de kits escolares; según lo establecido en el acuerdo 571 de 2.014, para ser entregados de manera gratuita a los estudiantes matriculados en las instituciones oficiales del Distrito, que por su condición socioeconómica o de vulnerabilidad lo requieren; (vi) contratación del servicio de transporte para la movilidad de los bienes muebles dotacionales entre las diferentes sedes educativas.

De igual manera, se realizaron modificaciones a compromisos previamente adquiridos con el fin de ampliar la adquisición de material bibliográfico para bibliotecas escolares, así como de mobiliario escolar y administrativo, en el marco de los instrumentos vigentes de agregación de demanda.

Adicionalmente, se avanza con ocho (8) procesos en etapa precontractual que suman $39.530.262.611, correspondientes a: adquisición de maquinaria y equipos especializados para ambientes de formación; implementos deportivos y recreativos; equipos de tecnología, cómputo y periféricos (con destino a las IED, nivel central y local); bancos de energía solar y equipos de medición; y mobiliario escolar y administrativo a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-001-2024, en concordancia con lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones 2026.

Componente 04 – Colegios Nuevos

Se comprometieron $71,925,280,247, lo que representa el 66,0% de la asignación. Los recursos se destinaron a la contratación de obras e interventorías con vigencias futuras 2026, trámites ante curadurías y contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, pago de pasivos exigibles y trámites ante curadurías.

- Componente 05 – Colegios Restituidos

Este componente presenta compromisos por $11,830,412,838, correspondientes al 26,0% de la asignación. Los recursos se dirigieron a la contratación de obras e interventorías con cargo a vigencias futuras 2026 y adiciones a contratos de obra e interventoria.

Ilustración 3: Ejecución Presupuestal por Componente



Fuente: SED – DCCEE - DDE

3.3. Relación recursos vigencia por componentes nuevos y restituidos girados a 30 de junio de 2026

A continuación, se relaciona el detallado de recursos vigencia 2026 por componente colegios nuevos y restituciones referente a los valores programados, comprometidos y girados a corte 30 de junio de 2026:

Colegio	Tipo_Proye	2026		
		Recursos programados	Recursos comprometidos	Recursos girados
Maria Betzabe Espinel - Boita	Colegio Nuevo			
San Francisco Sede B	Restitución			
Luz Gabriela Arango - La Paz *	Colegio Nuevo			
Hena Rodriguez Parra-Indusel	Colegio Nuevo			
General Santander	Restitución			
Villas del Progreso (compra)	Colegio Nuevo	$14,919,698,012	$14,919,698,012	$14,919,698,012
Villas del Progreso (Cesión)	Colegio Nuevo	$10,398,480,083	$10,398,480,083	$10,398,480,083
Antonio Villavicencio┬áSede A	Restitución	$2,400,311,323	$2,400,311,323	$2,400,311,323
Maria Teresa Pulido-Ciudadela Cafam II	Colegio Nuevo	$10,381,137,721	$10,381,137,721	$10,381,137,721
Alexander Fleming	Restitución			
Liceo Femenino Mercedes Nariño (patrimonial)	Restitución			
Porvenir II	Colegio Nuevo	$2,615,741,994	$2,615,741,994	$2,615,741,994
Antonio Villavicencio Cesión	Colegio Nuevo	$12,131,303,173	$12,131,303,173	$12,131,303,173
Ines Ochoa Perez-Cardenal Luque	Restitución			
María Anantilde Bulla Nivia-Theilard de Chardan	Colegio Nuevo	$3,014,680,544	$3,014,680,544	$3,014,680,544
Omaira Sanchez Garzon-Fontanar del Rio	Colegio nuevo - Primera Infancia	$3,148,216,730	$3,148,216,730	$3,148,216,730

Colegio	Tipo_Proye	2026		
		Recursos programados	Recursos comprometidos	Recursos girados
Ana Galvis Hotz-Plazuela de Alamos (Concreto Premezclado)	Colegio nuevo - Primera Infancia			
La Parroquia	Restitución Primera Infancia			
Flor Elvia Maldonado - Madelena	Colegio nuevo - Primera Infancia			
Barbara Forero-Las Brisas	Colegio nuevo - Primera Infancia			
Juana Perea Plata (Altos de Egipto)	Colegio Nuevo			
Francisco de Paula Santander (patrimonial)	Restitución			
Agustín Nieto Caballero (patrimonial)	Restitución			
Brisas del Diamante	Restitución	$5,739,550,955	$5,739,550,955	$5,739,550,955
San Diego ÔÇô Policarpa Salavarrieta IED	Restitución			
INVERSIÓN DISTRITAL	Restitución	$37,311,684,702	$3,690,550,560	$3,690,550,095
INVERSIÓN DISTRITAL	Colegio Nuevo	$52,389,999,743	$15,316,021,990	$8,291,362,157
TOTAL		**$154,450,804,980**	**$83,755,693,085**	**$76,731,032,787**

Fuente: DCCEE - SED

3.4. Ejecución de reservas presupuestales

En el marco del proyecto 7638 denominado fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C del PDD 2024-2027 Bogotá Camina Segura, Se han constituido reservas como se muestra en la siguiente tabla:

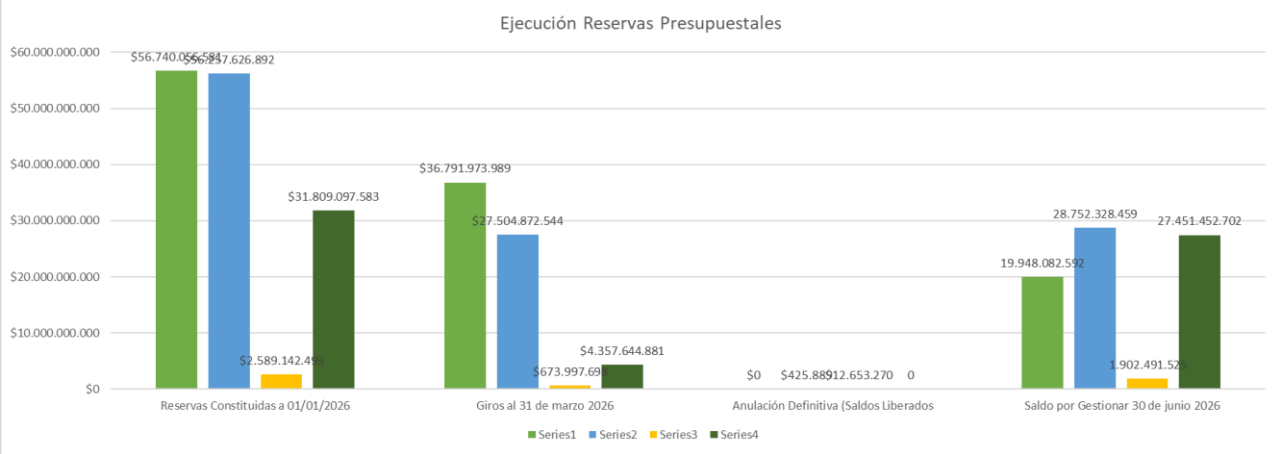
La ejecución presupuestal de las reservas presupuestales del proyecto con corte al trimestre 2 de 2026 se presenta a continuación:

Tabla 4: Ejecución Reservas Presupuestales

Componente	Reservas Constituidas a 01/01/2026	Giros al 31 de marzo 2026	Anulación Definitiva (Saldos Liberados	% Reservas Gestionadas	Saldo por Gestionar 30 de junio 2026
Mejoramientos	$56.740.056.581	$36.791.973.989	$0	65%	19.948.082.592
Dotaciones	$56.257.626.892	$27.504.872.544	$425.889	49%	28.752.328.459
Colegios nuevos	$2.589.142.493	$673.997.698	$12.653.270	27%	1.902.491.525
Colegios restituidos	$31.809.097.583	$4.357.644.881	0	14%	27.451.452.702
Total	**$147.395.923.549**	**$69.328.489.112**	**13.079.159**	**47%**	**78.054.355.278**

Fuente: SED – DCCEE – DDE

Ilustración 4: Ejecución Reservas Presupuestales



Fuente: DCCEE - DDE

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

4.1 Objetivo Específico 1.

Efectuar acciones de saneamiento predial, gestión del suelo, licenciamiento, estudios y diseños y obras de infraestructura para desarrollar proyectos construcción, restitución, y ampliación buscando ampliar la modalidad de Jornada única, atención a la primera infancia y centros pedagógicos de innovación que permitan fortalecer los ambientes de aprendizaje en el distrito capital.

4.1.1 Producto

Infraestructura educativa construida.

Tabla 5: Productos

Producto	Programado 2026	Ejecutado 2026	Avance del Producto
Sedes educativas construidas	10	1	Durante el trimestre 2 de 2026 presento la entrega del proyecto (Omaira Sánchez Garzón – Fontanar del Río) correspondiente al componente de colegios nuevos. Así mismo, durante este periodo se adelantaron gestiones para el diagnóstico de necesidades, la formulación de proyectos arquitectónicos y estudios técnicos, la obtención de licencias y permisos, y la contratación de obras y supervisión, garantizando el cumplimiento normativo, la accesibilidad, la calidad constructiva y la adecuada entrega y dotación de la infraestructura educativa. Y se continua

			con la gestión de los proyectos de construcción y restitución de colegios.

4.1.1.1 Metas proyecto asociadas al objetivo

4.3.1.1. Meta 1: Colegios nuevos

Actividades:

Durante el trimestre dos de la vigencia 2026 se logró la terminación del proyecto Omaira Sánchez Garzón – Fontanar del Río, con este proyecto se beneficiarán 240 estudiantes de la localidad de Suba, así mismo, con corte al 30 de junio de 2026, a través del componente de Colegios Nuevos se continua con la gestión de 11 proyectos. De estos, 7 se encuentran en etapa de obra y 4 en etapa de estudios y diseños.

Estos avances evidencian el progreso técnico y administrativo de los proyectos, lo que permitirá orientar esfuerzos hacia su culminación y puesta en servicio en los siguientes periodos de la vigencia.

Así mismo, en el marco del desarrollo de estos proyectos constructivos del componente de colegios nuevos, se siguen llevando a cabo actividades fundamentales como el diagnóstico de necesidades educativas, el análisis del entorno y la población, y la formulación del plan de infraestructura. También se avanza en la elaboración de anteproyectos y proyectos arquitectónicos, así como en los estudios técnicos estructurales, eléctricos y sanitarios. Todos los diseños se desarrollan bajo criterios de accesibilidad, sostenibilidad y enfoque pedagógico.

Asimismo, se gestionan cuando se requieren las licencias de construcción ante las curadurías urbanas, junto con los permisos ambientales y sanitarios requeridos. Se garantiza el cumplimiento de las normativas locales, como la NSR-10 y los lineamientos de accesibilidad. El proceso incluye la contratación de constructores y supervisores, así como la coordinación con gerencias externas. Finalmente, se realiza el control de calidad, la supervisión técnica y arquitectónica, la verificación técnica en la recepción de obra, y la dotación de mobiliario y equipos necesarios para el funcionamiento de la infraestructura educativa.

4.3.1.2. Meta 2: Colegios restituidos

Actividades:

Durante el trimestre dos de la vigencia 2026 no se presentan entregas de proyectos asociados a la meta de colegios restituidos.

No obstante, con corte al 30 de junio de 2026, a través del componente de Colegios restituidos el componente de Colegios Restituidos adelanta la gestión de 11 proyectos, de los cuales 4 se encuentran en etapa de obra (3 en obra y 1 suspendido) y 7 en etapa de estudios y diseños.

Así mismo, en el marco del desarrollo de estos proyectos constructivos de restitución, se siguen llevando a cabo actividades fundamentales como el diagnóstico de necesidades educativas, el análisis del entorno y la población, y la formulación del plan de infraestructura. También se avanza en la elaboración de anteproyectos y proyectos arquitectónicos, así como en los estudios técnicos estructurales, eléctricos y sanitarios. Todos los diseños se desarrollan bajo criterios de accesibilidad, sostenibilidad y enfoque pedagógico.

Asimismo, se garantiza el cumplimiento de las normativas locales, como la NSR-10 y los lineamientos de accesibilidad. El proceso incluye la contratación de constructores y supervisores, así como la coordinación con gerencias externas. Finalmente, se realiza el control de calidad, la supervisión técnica y arquitectónica, la verificación técnica en la recepción de obra, y la dotación de mobiliario y equipos necesarios para el funcionamiento de la infraestructura educativa.

4.2 Objetivo Específico 2.

Desarrollar intervenciones de mejoramiento a la infraestructura de los ambientes de aprendizaje de la SED en zonas urbanas y rurales.

4.2.1 Producto

Infraestructura educativa Mejorada

Tabla 6: Productos

Producto	Programado 2026	Ejecutado 2026	Avance del Producto
Sedes educativas mejoradas	107	107	Con corte al trimestre dos de 2026, se reporta la entrega de 107 intervenciones correspondientes a emergencias y obras de mejora realizadas en sedes educativas y administrativas.

4.2.1.1 Metas proyecto asociadas al objetivo

4.3.1.3. Meta 1: Mejoramientos

Actividades:

Con corte al segundo trimestre de 2026, se reportó la ejecución de 107 intervenciones correspondientes a atenciones de emergencia y obras de mejoramiento realizadas en

sedes educativas y administrativas. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la infraestructura institucional, permitiendo alcanzar el 100 % de la meta programada para la vigencia 2026 en el marco de este componente.

Desde el componente de Mejoramientos se adelantan intervenciones orientadas a conservar, rehabilitar y optimizar las condiciones físicas de las instituciones educativas existentes, con el propósito de garantizar espacios seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. En este sentido, las actuaciones comprenden, entre otras, la renovación de baterías sanitarias, cubiertas, zonas recreativas y áreas libres, así como la modernización de redes eléctricas e hidrosanitarias, cerramientos, sistemas de ventilación, elementos de carpintería metálica y demás adecuaciones requeridas para mejorar la calidad, seguridad y funcionalidad de los ambientes escolares.

De manera complementaria, este componente incorpora criterios de accesibilidad e inclusión mediante la ejecución de obras que favorecen la movilidad y el uso autónomo de la infraestructura por parte de las personas con discapacidad. Para ello, se desarrollan adecuaciones en circulaciones, instalación de rampas y pasamanos, implementación de señalización accesible y demás elementos orientados a eliminar barreras físicas y promover la igualdad de oportunidades dentro de los entornos educativos.

En conjunto, las intervenciones ejecutadas no solo fortalecen la infraestructura física de las sedes educativas y administrativas, sino que también contribuyen a la consolidación de entornos escolares más inclusivos, equitativos y accesibles, que reconocen y valoran la diversidad de la comunidad educativa. De esta manera, el componente de Mejoramientos aporta al bienestar de los estudiantes, docentes y demás actores del sistema educativo, favoreciendo condiciones adecuadas para el aprendizaje, la permanencia y el desarrollo integral de la población beneficiaria.

4.3 Objetivo Específico 3.

Cubrir los compromisos generados en la ejecución de las dotaciones en colegios y áreas administrativas, para fortalecer el desarrollo físico, emocional y cognitivo de los estudiantes y que promuevan el bienestar administrativo de los empleados y servidores públicos.

4.3.1 Producto

Dotaciones

Tabla 7: Productos

Producto	Programado 2026	Ejecutado 2026	Avance del Producto
Sedes dotadas	212	106	50%

4.3.1.1 Metas proyecto asociadas al objetivo

4.3.1.4. Meta 1: Dotaciones

Acciones:

Con corte al 30 de junio de 2026, el Componente de Dotaciones registra un avance del 50 % establecida para la vigencia 2026, resultado de la entrega de 106 dotaciones en sedes educativas y dependencias administrativas. Las acciones desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de las instituciones educativas distritales y de las áreas administrativas de la Secretaría de Educación Distrital, mediante el uso de recursos correspondientes a vigencias anteriores y a la vigencia en curso.

Durante el periodo evaluado se adelantaron acciones asociadas a la entrega de dotaciones escolares y administrativas, orientadas al fortalecimiento de la infraestructura educativa y al mejoramiento de las condiciones para la prestación del servicio educativo. Entre las actividades ejecutadas se destacó la dotación de salas de cómputo y espacios administrativos, el suministro de material pedagógico impreso para el fortalecimiento de los procesos de lectura y escritura, así como la incorporación de dispositivos de conectividad y equipos de transmisión multimedia, lo cual permitió ampliar el acceso a contenidos digitales y apoyar los procesos pedagógicos y administrativos.

De manera complementaria, se desarrollaron acciones dirigidas al fortalecimiento de las bibliotecas escolares y al mejoramiento de los entornos educativos mediante la dotación de mobiliario escolar y administrativo, contribuyendo a la adecuación de espacios funcionales y seguros para estudiantes, docentes y personal administrativo. Así mismo, se avanzó en procesos relacionados con la adquisición de parques infantiles, kits escolares, maquinaria y equipos especializados, implementos deportivos y en la contratación de servicios de transporte de bienes muebles, en articulación con el Plan Anual de Adquisiciones 2026.

El componente también contempló acciones orientadas a la adquisición de implementos deportivos y parques infantiles, con el fin de promover la actividad física, la recreación y el desarrollo integral de los estudiantes. En paralelo, se implementaron herramientas de analítica avanzada para el seguimiento, control, administración y mantenimiento de los bienes dotacionales, orientadas a optimizar los procesos de gestión y garantizar el uso eficiente de los recursos. Finalmente, se aseguró la protección de los bienes adquiridos mediante la contratación de pólizas, garantizando la continuidad del servicio educativo y la preservación del patrimonio institucional.

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

5.3. Meta Plan 2258. Mejoramientos

2258 - Intervenir, 310, Sede(s), educativas y sedes administrativas con acciones de mejoramiento a la infraestructura y/o dotaciones para el aprendizaje.

Indicador 4182 Número de sedes intervenidas con mejoramientos

Tabla 8: Metas plan de desarrollo

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
2258	Suma	310	205	107	107	100%

a. **Avances y logros:**

El avance acumulado del Plan de Desarrollo Distrital frente a la meta N. 2258 del componente de mejoramiento, evidencia la culminación de 205 intervenciones, de las cuales 98 fueron ejecutadas y cumplidas en la vigencia 2025 y 107 adicionales con corte al mes de junio de 2026. Este resultado refleja un logro acumulado significativo en el marco del PDD, consolidando la gestión institucional orientada al fortalecimiento de la infraestructura educativa y administrativa y logrando el cumplimiento de la meta establecida para este componente para la vigencia 2026.

En particular, con corte a junio de 2026 se completaron 107 intervenciones en sedes educativas y administrativas, enfocadas en la atención de emergencias y la ejecución de obras de mejora. Estas actuaciones han impactado positivamente a las localidades de Bogotá, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones físicas de los inmuebles, al bienestar de las comunidades educativas, el cierre de brechas educativas y la contribución a la construcción del proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes.

Las intervenciones incluyeron adecuaciones en baterías sanitarias, cubiertas, espacios recreativos, instalaciones eléctricas e hidráulicas, cerramientos, sistemas de ventilación y carpintería metálica. Dichas acciones han permitido consolidar entornos escolares más seguros, funcionales y dignos, en cumplimiento de la normativa vigente, favoreciendo además ambientes propicios para el aprendizaje, el desarrollo integral de los estudiantes y el cierre de brechas sociales y educativas.

De manera paralela, se continúa con la ejecución de obras de mejoramiento en diversas sedes educativas, apoyada en la participación activa en comités técnicos, reuniones de seguimiento y espacios de socialización con la comunidad, lo cual ha facilitado la identificación y resolución oportuna de dificultades, así como el avance sostenido en los frentes de obra.

Adicionalmente, se mantienen en curso los procesos asociados a la atención de mejoramientos, emergencias y obras prioritarias, orientados a brindar respuesta oportuna a necesidades críticas de infraestructura. Estas actuaciones fortalecen el funcionamiento adecuado de las sedes educativas y administrativas y reafirman el compromiso institucional con la calidad, la equidad y la garantía del derecho a la educación.

b. Retrasos y dificultades

Durante el período evaluado se han presentado situaciones que han incidido en el desarrollo de las obras correspondientes al componente de mejoramientos en algunas sedes educativas, lo que ha ocasionado retrasos puntuales en la ejecución y avances limitados en determinados frentes de trabajo. No obstante, es importante señalar que la meta general de este componente no registra retrasos en su cumplimiento.

Las dificultades presentadas han sido abordadas oportunamente mediante estrategias de gestión del riesgo, articulación institucional y comunicación permanente con las comunidades educativas, lo que ha permitido mitigar el impacto de factores externos y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos para el componente de mejoramientos.

5.4. Meta Plan 2257. Colegios Nuevos

2257 - Entregar, 16, Colegio(s), nuevos y dotados para ampliar la oferta educativa.

Indicador 4181 Número de colegios nuevos entregados

Tabla 9: Metas plan de desarrollo

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
2257	Suma	16	5**	12	1	8.33%

** Correspondiente a las entregadas en la vigencia 2024 y 2025.

c. Avances y logros:

El avance acumulado del Plan de Desarrollo Distrital frente a la meta N.° 2257, correspondiente al componente de colegios nuevos, registra la culminación de cinco proyectos, de los cuales dos fueron finalizados durante la vigencia 2024, dos adicionales en la vigencia 2025 y uno más en la vigencia 2026. Durante el segundo trimestre de la presente vigencia se concretó la terminación del proyecto Omaira Sánchez Garzón – Fontanar del Río, intervención que permitirá beneficiar a 240 estudiantes de la localidad de

Suba y contribuir al fortalecimiento de la cobertura y la calidad de los espacios educativos en el territorio.

De manera paralela, se continúa adelantando la gestión administrativa, técnica y financiera de los proyectos programados para el cumplimiento de la meta, con el propósito de garantizar su viabilidad y avanzar oportunamente hacia su ejecución. En el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, se desarrollan actividades estratégicas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura educativa, incluyendo la identificación de necesidades educativas, el análisis de las características del entorno y la caracterización de la población beneficiaria, con el fin de asegurar que las soluciones propuestas respondan de manera adecuada a las dinámicas y requerimientos de cada territorio.

Asimismo, se registra avance en la elaboración de anteproyectos y diseños arquitectónicos bajo criterios de accesibilidad universal, sostenibilidad y calidad pedagógica, acompañados de estudios técnicos especializados en estructuras, redes eléctricas e instalaciones hidrosanitarias, los cuales permiten garantizar la funcionalidad, seguridad y calidad de las futuras edificaciones. De igual forma, se adelantan las gestiones necesarias para la obtención de licencias de construcción, permisos ambientales y autorizaciones sanitarias requeridas para el desarrollo de los proyectos, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente, incluidos los lineamientos establecidos en la NSR-10 y las disposiciones relacionadas con accesibilidad y diseño inclusivo.

Finalmente, la ejecución de los proyectos contempla la contratación y seguimiento de firmas constructoras e interventorías, la articulación con gerencias externas para optimizar los procesos de gestión y control, y la implementación permanente de actividades de supervisión técnica y arquitectónica, control de calidad, verificación de recibo de obras y dotación de mobiliario y equipamiento. Estas acciones contribuyen a garantizar la adecuada puesta en funcionamiento de los nuevos espacios educativos y su disponibilidad para la comunidad académica en condiciones óptimas de calidad, seguridad y sostenibilidad.

d. Retrasos y dificultades

Con corte al 30 de junio de 2026, se evidencian retrasos y dificultades en el componente de colegios nuevos del proyecto de inversión. No obstante, de manera permanente se vienen adelantando las actuaciones administrativas, técnicas y contractuales requeridas, orientadas a mitigar las contingencias identificadas y a garantizar la continuidad de estos y de los demás proyectos en ejecución.

En algunos casos, los retrasos obedecen a requerimientos adicionales por parte de autoridades ambientales, los cuales han implicado la necesidad de realizar nuevos estudios y trámites técnicos, dando lugar a suspensiones contractuales temporales. Frente a estas situaciones, se adelantan las gestiones necesarias para atender los requerimientos

formulados y viabilizar el reinicio de las actividades, una vez se cuente con los avales correspondientes.

De igual forma, se han presentado suspensiones preventivas asociadas a observaciones de orden técnico y estructural, las cuales se encuentran en proceso de revisión y análisis por parte de las instancias competentes. En este marco, se desarrollan las actuaciones administrativas y técnicas pertinentes, con el fin de esclarecer dichas observaciones y permitir la reanudación de las obras en condiciones adecuadas.

Finalmente, en otros frentes de obra, la continuidad de la ejecución se ha visto condicionada a la obtención de aprobaciones relacionadas con la conexión definitiva a los servicios públicos, requisito indispensable para avanzar en las actividades constructivas. Paralelamente, se gestionan de manera prioritaria los trámites ante las entidades correspondientes, con el objetivo de habilitar el reinicio de las obras en el menor tiempo posible.

5.5. Meta Plan 2256. Colegios Restituidos

2256 - Entregar, 12, Colegio(s), restituidos y dotados para mejorar la calidad de la oferta educativa.

Indicador 4180 Número de colegios restituidos entregados

Tabla 10: Metas plan de desarrollo

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
2256	Suma	12	2	7	0	0%

e. Avances y logros:

El avance acumulado del Plan de Desarrollo Distrital frente a la meta N.° 2256, correspondiente al componente de colegios restituidos, registra la culminación de dos proyectos, uno finalizado durante la vigencia 2024 y otro durante la vigencia 2025. Aunque en el segundo trimestre de la vigencia actual no se efectuaron entregas asociadas a este componente, se mantiene una gestión permanente sobre diversas iniciativas que se encuentran tanto en etapa de ejecución de obra como en fases preliminares de estudios y diseños, lo que permite garantizar la continuidad de la meta y el adecuado desarrollo técnico de los proyectos.

En este contexto, se adelantan actividades orientadas a asegurar la pertinencia, calidad y sostenibilidad de las intervenciones, mediante la identificación de necesidades educativas, el análisis de las condiciones del entorno y la caracterización de la población beneficiaria, insumos fundamentales para la formulación y actualización del plan de infraestructura educativa. De manera complementaria, se ha avanzado en la elaboración de anteproyectos y diseños arquitectónicos, así como en el desarrollo de estudios técnicos de carácter estructural, eléctrico e hidrosanitario, incorporando criterios de accesibilidad, sostenibilidad y calidad pedagógica, en concordancia con los objetivos estratégicos del sector educativo.

Asimismo, se garantiza el cumplimiento de la normativa vigente y de los lineamientos técnicos aplicables a cada actuación, mediante la gestión de los procesos contractuales requeridos para la ejecución y supervisión de las obras, así como la articulación con distintas entidades e instancias externas que contribuyen al desarrollo eficiente y oportuno de los proyectos. Paralelamente, se realizan de manera continua actividades de control de calidad, supervisión técnica y arquitectónica, seguimiento a la recepción de las obras y gestión de los procesos de dotación de mobiliario y equipamiento, con el propósito de asegurar la adecuada puesta en funcionamiento y sostenibilidad de la infraestructura educativa restituida.

f. Retrasos y dificultades

Durante el segundo trimestre de 2026 se evidencian retrasos en la ejecución, derivados de dificultades de orden administrativo y contractual, lo que ha impactado el avance previsto de las actividades. Estas situaciones han motivado la apertura de actuaciones formales orientadas a verificar presuntos incumplimientos, afectando temporalmente el desarrollo normal de los trabajos.

No obstante, se continúan adelantando las gestiones administrativas y contractuales necesarias con el propósito de superar las dificultades identificadas, adoptar las decisiones correspondientes y garantizar la normalización y continuidad de la ejecución conforme al marco normativo vigente.

6. CONCLUSIONES

Durante el segundo trimestre de 2026, el Proyecto de Inversión 7638, orientado al fortalecimiento de la infraestructura educativa y la dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito, consolidó avances altamente significativos. Los resultados alcanzados evidencian una gestión eficiente, articulada y comprometida, plenamente alineada con el objetivo estratégico de mejorar la calidad educativa en Bogotá.

En el componente de Colegios Nuevos, se mantuvo la ejecución y seguimiento de 12 proyectos, de los cuales 1 fue terminado, 7 se encuentran en etapa de obra y 4 en fase de

estudios y diseños, lo que refleja un avance sostenido en la ampliación y modernización de la infraestructura educativa. De manera complementaria, a través del componente de Colegios Restituidos, se continuó la gestión de 11 proyectos, de los cuales 4 están en etapa de obra y 7 en estudios y diseños, contribuyendo a la reposición y mejora de las condiciones físicas de los establecimientos educativos.

De igual forma, se ejecutaron 107 intervenciones en sedes educativas y administrativas, orientadas a la atención de emergencias y a la realización de mejoras prioritarias, fortaleciendo la infraestructura del Distrito. Paralelamente, se adelantó la dotación de 106 instituciones educativas, garantizando ambientes adecuados para el desarrollo de los procesos pedagógicos y administrativos, con énfasis en la actualización tecnológica para la reducción de brechas digitales.

La entrega de mobiliario, equipos de cómputo, laboratorios, material pedagógico y bibliográfico, instrumentos musicales, implementos deportivos, parques infantiles y equipos tecnológicos, entre otros, permitió transformar los espacios educativos en entornos más seguros, inclusivos y propicios para el aprendizaje. Estas acciones se respaldaron en una gestión administrativa y técnica oportuna, asegurando la continuidad operativa y el cumplimiento de las metas programadas.

Las intervenciones en infraestructura incluyeron mejoras en baterías sanitarias, cubiertas, sistemas eléctricos e hidráulicos, espacios recreativos y sistemas de ventilación, contribuyendo a la generación de ambientes escolares dignos, funcionales y seguros. Asimismo, se avanzó en la construcción de nuevos espacios educativos bajo criterios de accesibilidad, sostenibilidad y pertinencia pedagógica, garantizando edificaciones acordes con las necesidades reales de las comunidades educativas. A pesar de los retos derivados de condiciones climáticas adversas, se implementaron planes de contingencia que permitieron mitigar impactos y mantener el ritmo de ejecución, evidenciando la solidez del equipo de trabajo y la eficacia de los mecanismos de gestión adoptados.

En cuanto a la gestión contractual y financiera, esta se desarrolló de manera consistente con las planeaciones establecidas, garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos asignados al proyecto. El seguimiento permanente a la ejecución contractual, los compromisos presupuestales y los flujos financieros permitió asegurar la viabilidad de las intervenciones, minimizar riesgos y respaldar el cumplimiento de los cronogramas definidos, en concordancia con los lineamientos normativos y técnicos vigentes.

En conjunto, los resultados obtenidos durante el segundo trimestre de 2026 reflejan un compromiso firme con el fortalecimiento de la educación pública en Bogotá. El Proyecto de Inversión 7638 contribuyó de manera efectiva al cierre de brechas sociales y educativas, al mejoramiento de la infraestructura escolar y administrativa, y a la consolidación de ambientes de aprendizaje inclusivos, seguros y estimulantes. Estos logros constituyen una

base sólida para continuar avanzando hacia una educación de calidad, equitativa y pertinente para todos los niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

Revisión y aprobación:

ANDRÉS IVANNO GALEANO TORO
Director
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

ALEJANDRO CACERES MONROY
Director
Dirección de Dotaciones Escolares

Elaborado por:

Luis Alberto Cantor – Contratista DDE
María Ayde Jiménez Porras – Contratista DCCEE
Miller Antonio Cifuentes Largo – Contratista CCEE